

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA ARTE PENTASIETE EC S.A CELEBRADA EL 13  
DE MARZO DEL 2020**

En Quito, a los trece días del mes de marzo del 2020, a las 10:30 AM en el domicilio de la Compañía ubicada en: Distrito Metropolitano de Quito sector Cumbaya se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía., a la que concurren: el Sr. Daniel Espinosa Ponce cuatrocientas acciones (400,00), la Sra. Carolina Eguiguren Ruales con quinientas diez acciones (510,00), Juan Manuel Sevilla Gortaire con ochocientos noventa acciones (890,00) y María Dolores Ponce Palacios con doscientas acciones (200,00) cada acción tiene un valor nominal de USD, 1,00 ( Un dólar de los Estados Unidos de América ) , encontrándose de esta forma representado el cien por ciento ( 100,00% ) del capital social de la Compañía, que constituye el quórum requerido, con el objeto de reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en razón de la convocatoria realizada por el Gerente el 01 de marzo del 2020, de conformidad con la Ley y el Estatuto Social, para conocer y resolver el orden del día.

Hallándose reunidos los accionistas que representan cien por ciento ( 100,00% ) del Capital Social, la Junta General Ordinaria de Accionistas, se entiende legalmente convocada y reunida para tratar el orden del día y para que los accionistas resuelvan sobre el mismo, por encontrarse el quórum requerido para ello.

Preside la Junta General de accionistas el Sr. Juan Manuel Sevilla Gortaire en su calidad de Presidente Ejecutivo y actúa como Secretaria la Gerente General, Sra. Carolina Eguiguren Ruales. Los documentos que acreditan la representación de la Compañía se agregan al expediente.

El Presidente declara instalada la sesión, luego por su Secretaria se certifica el cumplimiento de lo prescrito por el Art. 239 de la ley de Compañías y de obtener el consentimiento unánime de los accionistas sobre el orden del día a tratarse en esta Junta.

El Presidente pide que por secretaría se dé lectura al orden del día a tratarse en esta Junta General Extraordinaria de Accionistas:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL AÑO 2.019
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA Y DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019
3. NOMBRAMIENTO E INFORME DE COMISARIO
4. CIERRE Y LIQUIDACIÓN DE LA COMPAÑÍA

GP  
JVP  
SVP

La Junta General Ordinaria resuelve conocer el orden del día:

**PRIMERO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL.-** Concediendo la palabra a la señora Gerente General de la compañía, quien manifiesta que de conformidad como consta en la convocatoria, se encontraba a disposición de los Señores Accionistas los informes respectivos, de tal manera que solicita a la Junta que se pronuncie sobre su informe, que corresponde al ejercicio de sus actividades del año 2019.

A petición del Presidente se procede a dar lectura al Informe económico presentado por la Gerente General de la compañía, informe que se adhiere a la presente Acta. Sometida a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, deciden por unanimidad aprobar el informe de Gerente General de la señora Carolina Eguiguren Ruales. En esta votación no participan los administradores de conformidad con la ley.

**SEGUNDO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA Y DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.-** El presidente concede la palabra a la Señora Gerente General, que manifiesta que tanto el Estado de Situación Financiera como el Estado de Resultado de la Compañía han estado a disposición de los señores accionistas, con la debida anticipación, por lo que solicita que la Junta se pronuncie sobre los mismos.

El presidente eleva a moción lo expuesto por la Gerente General y una vez discutido suficientemente el punto, la Junta resuelve por unanimidad aprobar los documentos antes individualizados. Poniendo énfasis que la compañía no se encuentra en operaciones.

En esta votación no participan los administradores de conformidad con la Ley.

En esos momentos el Presidente toma la palabra y expresa en este punto del orden del día consta el conocimiento acerca de los resultados y toma la palabra la sra. Gerente quien menciona que no hubo utilidades en el periodo por lo tanto ningún valor de impuesto a la renta.

**TERCERO: NOMBRAMIENTO E INFORME DE COMISARIO.-**

El Presidente de la Compañía concede la palabra al Gerente General, quien manifiesta que el informe de Comisario fue entregado con la debido anticipación para su revisión y pide que se pronuncien en cuanto a su contenido y no habiendo ningún comentario se pide que se nombre al Comisario como lo establece el Estatuto Social de la Compañía y somete a consideración de la Junta el nombre de la Lda. Pamela Goldhagen como Comisario. La Junta General de Accionistas, dando cumplimiento a lo que dispone los Estatutos Sociales de la Compañía y Art. 280 y 281 de la Ley de Compañías, aceptan por

CA  
JR  
ERR

unanimidad, nombrar a la señora Pamela Goldhagen como Comisario Principal de la Compañía hasta que se haya procedido con la liquidación y cierre de la Compañía, cuyo Nombramiento deberán ser extendidos por el Gerente General.

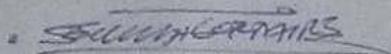
#### CUARTO: LIQUIDACIÓN DE LA COMPAÑIA

El presidente concede la palabra a la Señora Gerente General, que manifiesta que al haber analizado con la totalidad de los socios, la viabilidad de la empresa fuera de LA TEJEDORA. Y, habiendo decidido, que las condiciones de mercado y el cambio en las instalaciones no favorecen a la actividad propuesta, se ha procedido a realizar la compensación de saldos dejando únicamente la cuenta de bancos y capital social, para comenzar el trámite de liquidación de la compañía.

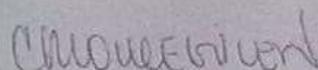
No existiendo otra moción, el señor Presidente somete a votación de la Junta lo expuesto por ella y una vez discutido suficientemente el punto, la Junta decide aprobarlo por unanimidad.

Sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, por unanimidad, aceptan y aprueban en su totalidad el orden del día. Sin haber otro punto de tratar y luego de sesenta minutos de receso para la redacción de la presente acta, el señor Presidente reinstala la sesión y solicita que por Secretaría se de lectura íntegra del Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas del día 13 de marzo del 2020, la misma que se aprueba sin ninguna modificación, con lo cual se da por terminada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía ARTE PENTASIETE EC S.A

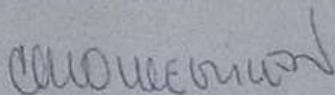
Se levanta la Sesión a las 12:00 PM firmando para constancia del Acta los accionistas en unidad de acto el mismo día de su celebración, conjuntamente con el Presidente y Secretario.



Presidente Ejecutivo

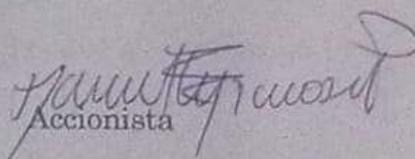


El Secretario



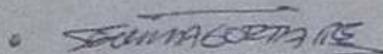
Accionista

Carolina Eguiguren Ruales



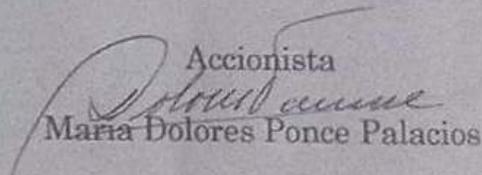
Accionista

Daniel Espinosa Ponce



Accionista

Juan Manuel Sevilla Gortaire



Accionista

Maria Dolores Ponce Palacios

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA

ARTE PENTASIETE EC S.A

CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2020

NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL	PORCENTAJE DE ACCIONES	
Daniel Espinosa Ponce	400,00	20,00%	
Carolina Eguiguren Ruales	510,00	26,00%	
Juan Manuel Sevilla	890,00	45,00%	
María Dolores Ponce Palacios	200,00	10,00%	
TOTAL:	800,00	100,00%	

Capital Social: \$2.000,00

Fecha convocatoria: 01 de marzo 2020

NOMBRE DE LOS ACCIONISTAS

FIRMA

Daniel Espinosa Ponce

*Daniel Espinosa Ponce*  
*Carolina Eguiguren*

Carolina Eguiguren Ruales

Juan Manuel Sevilla

*Juan Manuel Sevilla*

María Dolores Ponce Palacios

*María Dolores Ponce Palacios*

*Carolina Eguiguren*

Secretario